

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 239 Martes 20 de diciembre de 2011 Pág. 41362

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

38849 WOODSTOCK PROPERTIES, S.L.

Edicto

Don José Antonio Canelada Calvo, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga/1 bis

Por el presente: Se convoca judicialmente Junta general de socios de la sociedad Woodstock Properties, S.L. (CIF B92411792), que tendrá lugar en el domicilio del notario don Ricardo Rincon Salas, sito en avenida de Manolete, 1, oficina 23 y 24 (Nueva Andalucía,) 29660 Marbella, Málaga, el 23 de enero de 2012, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta en segunda, que presidirá y hará de secretario quien así lo determinen los estatutos y en su defecto el de más edad de entre los asistentes como Presidente/a y el de menor edad de entre ellos como secretario/a.

- 2.-El orden del día será:
- a.-Cambio de domicilio social con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales a tales efectos.
- b.-Designación de nuevo administrador/es u órgano de administración de la sociedad por cese del anterior.
- c.-Autorización al nuevo administrador, en su caso, para la venta así como para constitución y/o cancelación de hipoteca sobre la finca de Mutxamel (Alicante), número 21546.
 - d.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.
 - e.-Ruegos y preguntas.
- 3.-Los gastos que la convocatoria y celebración de la Asamblea General serán de cuenta de la sociedad facultando ampliamente a los promotores del presente expediente para que efectúe cuantas gestiones resulten necesarias para llevar a buen fin la convocatoria ahora autorizada.

En Málaga, 2 de diciembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110091959-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958